



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 260 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 11 AGO 2020

### VISTO:

El Memorándum N° 149-2020-UNTRM/R, de fecha 07 de agosto del 2020, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone la emisión de la Resolución Rectoral, dando por concluida la encargatura del Ing. Carlos Enrique Quilcate Pairazaman, como responsable del "Laboratorio de Nutrición Animal y Bromatología de Alimentos de la UNTRM", a partir del 30 de julio del 2020; asimismo, designando al Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur, como responsable del laboratorio mencionado, con eficacia anticipada a partir del 30 de julio del 2020, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 32° son atribuciones del Rector (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 187-2018-UNTRM/R, de fecha 05 de marzo del 2018, se resuelve designar a los responsables de los diferentes Laboratorios del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, encontrándose en la lista el Ing. Carlos Enrique Quilcate Pairazaman como responsable del Laboratorio de Nutrición y Alimentación Animal;

Que, mediante Memorándum de Visto, de fecha 07 de agosto del 2020, el Señor Rector de la UNTRM, dispone la emisión de la Resolución Rectoral, dando por concluida la encargatura del Ing. Carlos Enrique Quilcate Pairazaman como responsable del "**Laboratorio de Nutrición Animal y Bromatología de Alimentos de la UNTRM**", a partir del 30 de julio del 2020; asimismo, designando al Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur, como responsable del laboratorio mencionado, con eficacia anticipada a partir del 30 de julio del 2020;



## Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 260 -2020-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

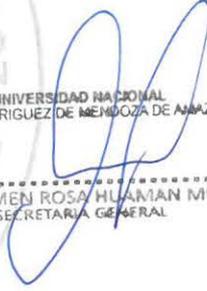
**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUÍDA** la designación del Ing. Carlos Enrique Quilcate Pairazaman como responsable del "Laboratorio de Nutrición Animal y Bromatología de Alimentos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", a partir del 30 de julio del 2020, expresándoles las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

**ARTICULO SEGUNDO:- DESIGNAR** al Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur, como responsable del "Laboratorio de Nutrición Animal y Bromatología de Alimentos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", con eficacia anticipada a partir del 30 de julio del 2020.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
  
Policarpo Chanca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

PCHVR  
CRM/SO  
YPM/14g